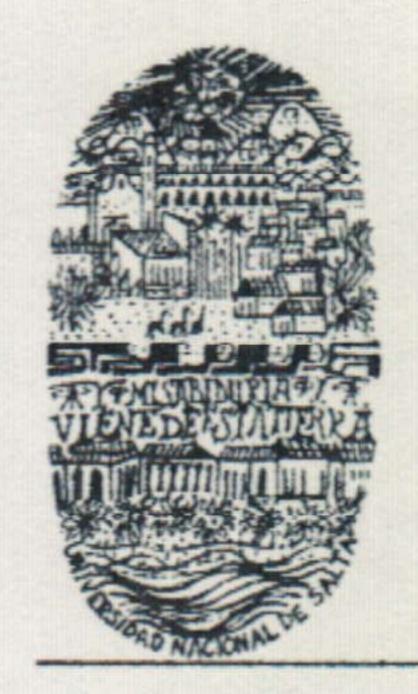
RESOLUCIÓN CS Nº



290/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Expedientes Nº 24531/14.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Sra. Paola Marcela VARGAS CAMARGO solicita reválida de Título de "Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social", expedido por la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" - Unidad Académica Regional de Cochabamba, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante Resolución Nº 0379/15, aprueba el Dictamen de la Comisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por la cual sugiere se otorgue la reválida del título de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.

Que a fojas 242 vta. Secretaría Académica de la Universidad informa que, en el presente caso, se han cumplido todos los pasos establecidos en la Resolución Nº 676/86 - Reglamento General de Reválida de Títulos, correspondiendo al Consejo Superior tomar la decisión definitiva.

Que el inc. 4) del Artículo 100 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta atribuye al Consejo Superior, el otorgamiento de las reválidas de títulos extranjeros.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 181/15.

> EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 10° Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2015) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Lic. Paola Marcela VARGAS CAMARGO, DNI 94.694.738, reválida del Título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, expedido por la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" - Unidad Académica Regional de Cochabamba -Estado Plurinacional de Bolivia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a las partes interesadas. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el/boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERICR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO VICERRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA